



ACTA N=14 (2020)

(ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023)

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL G.A.D PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO DEL 20 DE AGOSTO DEL 2020.

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, siendo las 08H30 minutos la Junta Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, presidida por Licenciada. Soraya Sánchez Rivas y con la presencia de los señores vocales en su orden: Sr. José Carrillo Barros, Sra. Ruth Zapata, Sra. Rommy Vaca, Ing. Holger Chuqui, actuando como secretario el Tecnólogo. Danny Gamboa Pilojo; se reunieron en sesión ordinaria para tratar los siguientes puntos en el orden del día.

- 1. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria anterior celebrada el día 13 de agosto del 2020.**
- 2. Análisis y aprobación de las medidas a tomar por motivo de recorte de presupuesto en las asignaciones al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, desde el mes mayo del 2021 en adelante y que afectan al gasto corriente y de inversión.**
- 3. Informe de presidencia.**
- 4. Varios y resoluciones.**

Previo a la instalación de la sesión ordinaria por secretaría se informa a la Señora Presidenta que existe el quorum absoluto.

La Señora Presidenta – pone en consideración de los señores vocales el orden del día establecido mediante convocatoria No.14-2020 de fecha 19 de agosto de 2020 para que mocionen su aprobación y someterla a votación.

El Ingeniero. Holger Chuqui – en uso de la palabra mociona se apruebe el orden del día, moción que es respaldada por la Sra. Ruth Zapata.

La presidenta ordena que por secretaría se someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Sra. Ruth Zapata	a favor
Sra. Rommy Vaca	a favor
Sr. José Carrillo	a favor
Ing. Holger Chuqui	a favor
Lcda. Soraya Sánchez	a favor

Aprobando los señores vocales por unanimidad el orden del día.

La Señora Presidenta ordena que por secretaría se de lectura al primer punto del orden del día.

1.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria anterior celebrada el día 13 de agosto del 2020.

Por secretaría se informa a la Señora Presidenta que está en consideración el primer punto del orden del día.

La Señora Presidenta ordena al secretario proceda a dar lectura del acta de sesión ordinaria anterior, una vez dada la lectura del acta el Ingeniero. Holger Chuqui en uso de la palabra mociona se apruebe el primer punto del orden del día, moción que respaldada por la Licenciada. Soraya Sánchez.

La Señora Presidenta ordena que por secretaria se someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Sra. Ruth Zapata	a favor
Sra. Rommy Vaca	a favor
Sr. José Carrillo	a favor
Ing. Holger Chuqui	a favor
Lcda. Soraya Sánchez	a favor

Aprobando por unanimidad los señores vocales la lectura del acta de sesión ordinaria anterior celebrada el día 13 de de agosto.

La presidenta ordena que por secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día.

2.- Análisis y aprobación de las medidas a tomar por motivo de recorte de presupuesto en las asignaciones al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial





Rural Gral. Pedro J. Montero, desde el mes mayo del 2021 en adelante y que afectan al gasto corriente y de inversión. –

Por secretaría se informa a la Señora Presidenta que está en consideración el segundo punto del orden del día.

La Señora Presidenta - compañeros como recordarán el día viernes se llevó a cabo virtualmente una reunión con Conagopare Nacional referente al presupuesto donde según la asignación que ya han recibido algunas juntas parroquiales se prevé una reducción por ello se los ha convocado para esta reunión para plantear alternativas conjuntas y que en lo posterior no nos afecten.

La Señora. Rommy Vaca – sobre este tema del presupuesto por mi parte he realizado las averiguaciones respectivas y en mis manos tengo el documento del acuerdo al que han llegado recientemente Conagopare Nacional y el Ministerio de Economía y Finanzas para que el secretario le de lectura para que sea analizado.

El Secretario - el texto dice: mediante invitación del Ministerio de Gobierno a través de la elección de articulación entre niveles de gobierno se llevó a cabo la reunión de trabajo entre el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador - Conagopare y el Ministerio de Economía y Finanzas a continuación resumimos los consensos alcanzados y los compromisos asumidos conforme al siguiente detalle: el Ministerio de Economía y Finanzas reducirá paulatinamente el atraso en las asignaciones presupuestarias a los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales del país, en las siguientes semanas se cubrirá hasta la cuarta semana de septiembre del 2020 las asignaciones correspondientes a los meses de junio, julio y agosto.

El Ministerio de Economía y Finanzas desembolsará los valores pendientes por concepto de IVA a los Gad's parroquiales rurales del país hasta la tercera semana de septiembre la totalidad de los mismos previo establecimiento de programaciones presupuestarias.

El Ministerio de Economía y Finanzas coordinará con el banco de desarrollo ecuatoriano Bede la determinación de factibilidad y los procesos a seguir para compensar los valores de crédito reembolsables con aquellos fondos que se encuentren aún disponibles dentro de componentes no reembolsables el banco de desarrollo ecuatoriano Bede conformará una comisión interinstitucional entre Conagopare y el Bede exclusivamente para tratar temas de reestructuración refinanciamiento y novación de deuda correspondiente a créditos que mantienen los Gad's parroquiales con la finalidad de agilizar los procesos y concluir estos trámites en la medida de lo posible hasta diciembre del 2020.

El Ministerio de Economía y Finanzas revisará los pendientes y priorizará la transferencia de recursos pendientes por desembolsar que se encuentran comprometidos en el programa de fortalecimiento de juntas parroquiales del Bede de aquellos Gad's parroquiales que hayan presentado proyectos hasta el 15 de septiembre.

El Ministerio de Economía y Finanzas coordinará con el Bede mecanismos que permitan facilitar el acceso y uso de programas de fortalecimiento a juntas parroquiales rurales para la gestión de los proyectos de los Gad's parroquiales.

El Ministerio de Economía y Finanzas elevará a consulta a la procuraduría general del estado sobre la aplicación del artículo 118 del código orgánico de planificación y finanzas públicas en relación al manejo presupuestario de las asignaciones a los Gad's parroquiales en las próximas semanas con el objeto de disminuir las brechas económicas relativa a la deuda que mantiene el gobierno nacional por concepto de asignaciones presupuestaria los Gad's parroquiales correspondiente a la asignaciones presupuestarias y los valores relativos a la devolución del impuesto al valor agregado así como el cumplimiento de los acuerdos previstas en esta acta y que los conlleven a beneficio de los gobiernos parroquiales.

Se establece el compromiso de reuniones técnicas y de seguimiento periódica entre Conagopare y el Ministerio de Economía y Finanzas la misma que se llevarán a cabo todos los días miércoles a las 16H00 durante los meses de agosto y septiembre sin perjuicio de ser necesario se extiendan fechas y reuniones en los meses siguientes.

Las partes reiteran el compromiso de prestar todo su contingente para trabajar de manera conjunta en los temas de interés que ocupan a ambas instituciones.

Firma el documento Richard Martínez, Ministro de Economía y Finanzas; la ingeniera. Yilda Rivera presidente de Conagopare Nacional y María Paula Romo, ministra de gobierno.



El Secretario - según lo que indica el documento estas reuniones pueden continuar incluso hasta después de septiembre.

La Señora. Rommy Vaca - en base a este documento aún no se puede tomar ninguna decisión, hay juntas parroquiales que aún van a esperar un documento en firme por parte del Ministerio de Economía y Finanzas respecto al presupuesto, porque el panorama apunta de darse un recorte de presupuesto a reducir personal y no se quiere perjudicar a nadie porque todos necesitan, aún no está el acuerdo, pero aquí ya manifiesta el documento que paulatinamente va a transferir los valores pendientes.

El Tesorero - según dice el Ministerio de Economía y Finanzas hasta la cuarta semana de septiembre supuestamente se va a poner al día con las asignaciones hasta el mes de agosto y hasta la tercera semana del mes de septiembre van a enviar lo del IVA, pero en ninguna parte del documento expresa que no va a haber reducción.

El Señor. José Carrillo - pero tampoco dice de que vaya a ver reducción de presupuesto.

La Señora Rommy Vaca - el documento indica que ciertamente el Ministerio de Economía y Finanzas se va a poner al día con las asignaciones presupuestarias.

El Tesorero - el Ministerio de Economía y Finanzas puede ponerse al día con las asignaciones, pero ya hay reducción de presupuesto, aún tenemos las asignaciones pendientes de junio, julio en algunas juntas parroquiales ya les llegó la asignación del mes de junio y lo preocupante es que le llegó la misma asignación del mes de mayo en el cual el Ministerio de Economía y Finanzas solo envió un poco más del 50% de la totalidad de la asignación.

El Ingeniero. Holger Chuqui - en este acuerdo el Ministerio de Economía y Finanzas no expresa de si se va a poner al día con la asignación pendiente del mes de mayo, si hubiese mencionado este mes entonces sabríamos que no habría recorte de presupuesto, pero sólo menciona del mes de junio en adelante y dónde queda lo pendiente del mes de mayo.

La Señora. Rommy Vaca - el documento claramente dice en la parte final que van a continuar en reuniones para llegar a nuevos acuerdos ya corresponderá a Conagopare Nacional presionar para que el Ministerio de Economía y Finanzas cumpla con la transferencia de las asignaciones.

El Tesorero - con respecto a las reuniones que hemos sostenido con Conagopare Nacional tanto los presidentes y los tesoreros lo que se nos manifestó es que todo apunta en que va haber reducción.

La Señora. Rommy Vaca - con certeza no se sabe que sea algo que se vaya a dar, por ahora solamente son especulaciones.

El Tesorero - en base a las reducciones en las asignaciones que ya han habido en otra juntas parroquiales tomando en cuenta que en junio les llegó la misma cantidad que en mayo entre el 12 y 13 de agosto, por ello fue la reunión con los de Conagopare Nacional donde se nos proyectó el monto que percibiríamos con la reducción presupuestaria con el objeto de que las juntas parroquiales tomen las medidas preventivas del caso y formulen el presupuesto participativo para el 2021 y a su vez el del presente año.

La Señora. Rommy Vaca - la verdad que yo no entiendo a este gobierno cómo pretende que las juntas parroquiales formulen el presupuesto para el siguiente año si ni siquiera sabemos cuál va hacer nuestro verdadero presupuesto, es algo absurdo.

El Tesorero - este recorte de presupuesto se debe a que entre los meses de marzo, abril y mayo el precio del barril de petróleo no valía nada, además de que entre esos meses no se cobró impuesto a las empresas, el estado está sin liquidez y como nosotros dependemos netamente de lo que el estado nos asigna ahora estamos sufriendo las consecuencias.

El Ingeniero. Holger Chuqui - con respecto de lo que menciona el artículo 118 del código orgánico de planificación y finanzas públicas dice:

Modificación del Presupuesto. - El ente rector de las finanzas públicas podrá aumentar o rebajar los ingresos y gastos que modifiquen los niveles fijados en el Presupuesto General del Estado hasta por un total del 15% en relación a las cifras aprobadas por la Asamblea Nacional con excepción de los ingresos de la Seguridad Social. Con respecto a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el aumento o disminución sólo se podrá realizar en caso de aumento o disminución de los ingresos permanentes o no permanentes que les corresponde por ley hasta ese límite. La liquidación se hará cuatrimestralmente para los ajustes respectivos. Estas





modificaciones serán puestas en conocimiento de la Comisión del Régimen Económico y Tributario de la Asamblea Nacional, en el plazo de 90 días de terminado cada semestre.

En todos los casos y sin excepción alguna, todo incremento de los presupuestos aprobados deberá contar con el respectivo financiamiento. Estos aumentos y rebajas de ingresos y gastos no podrán modificar el límite de endeudamiento aprobado por la Asamblea Nacional.

El Tesorero - nosotros dependemos netamente de los recursos reales de ingresos provenientes del petróleo si el petróleo baja también bajan las asignaciones a los gobiernos autónomos descentralizados si el precio del barril del petróleo sube también incrementan las asignaciones a los gobiernos autónomos descentralizados, recordaran que en el 2016 hubo como 3 acuerdos ministeriales porque en este año el petróleo sufrió un incremento durante todo ese período.

En el mes de mayo la asignación que recibimos fue de \$13.209,82 USD de \$25.113,46 USD recibimos \$11.903,64 USD menos, porque de enero a abril se recibió íntegramente los \$25.113,46 USD, pero ya en la asignación del mes de mayo que llegó el 31 de julio nos hacen el recorte.

A nosotros todavía no nos ha llegado la asignación del mes de junio pero a otras juntas parroquiales ya les llegó con la misma cantidad de recorte presupuestario que el Ministerio de Economía y Finanzas hizo en el mes de mayo, en vista de este acontecimiento Conagopare Nacional nos solicitó la información presupuestaria para ellos realizar los cálculos de cómo quedaría el presupuesto de cada junta parroquial y si es que nos llega a venir la asignación del mes de junio igual a la de mayo nuestra reducción al presupuesto sería del 29.42% eso equivale a \$85.909,97 USD menos en el presupuesto anual institucional pasando de \$292.042,37 USD a \$206.132,40 USD lo que afectaría el gasto de inversión y al gasto corriente así como también a la ejecución de proyectos ya programados para este año y que ya no podrían cumplirse.

De mi parte aspiro que no suceda este recorte presupuestario, pero tampoco podemos estar expensas de un acuerdo ministerial, de por medio ya hay un síntoma y hay que tomar las precauciones respectivas, como junta parroquial tampoco podemos estar a expensas en esperar el acuerdo ministerial a que llegue en septiembre, octubre, noviembre con la reducción de pronto aplicado del mes de enero, allí sería algo catastrófico.

El Ingeniero. Holger Chuqui - de haber el acuerdo ministerial con la reducción el recorte aplicaría a partir del mes que se lo emite.

El Tesorero - el nuevo presupuesto que se asigne para el año por parte del Ministerio de Economía y Finanzas aplica para todo el ejercicio fiscal en curso, ejemplo si una junta parroquial recibe \$200.000,00 USD al año y le reducen \$50.000,00 USD, pero si hasta el mes de agosto ha recibido \$130.000,00 USD el restante por recibir se lo dividen para los meses que faltan que sería de septiembre a diciembre.

El Señor. José Carrillo - en este año no vamos a tener que gastar en algunas cosas.

El Tesorero - si se da esto de la reducción al presupuesto tendríamos que bajar \$66.000,00 USD al gasto de inversión.

El Señor. José Carrillo - nosotros hemos ahorrado recursos ya que inicialmente no hemos gastado en proyectos de inversión como el proyecto del adulto mayor, las festividades de parroquialización por tanto poco afectaría al gasto de inversión, entonces no habría razón en tomar decisiones apresuradas cosa que no veo prudente.

El Ingeniero. Holger Chuqui - el asunto compañero es que en el gasto de inversión es diferente uno puede mover partidas, pero no pasa lo mismo con el gasto corriente.

La Señora. Rommy Vaca - en el caso de haber recorte presupuestario y según sus proyecciones cuánto pasaríamos a percibir los funcionarios y servidores desde el presidente hasta el conserje.

El Tesorero - la remuneración para los funcionarios y servidores sería la misma pata todos de un salario básico unificado porque según la ley nadie puede ganar menos de eso.

Esta sesión es para alertarlos de lo que se viene mientras tanto vamos a esperar hasta el 31 de agosto a ver si llega la otra asignación.

Si no llega a venir la asignación hasta esa fecha hay que tomar las precauciones del caso a partir del presente mes bajar el sueldo a todos y cada uno de los funcionarios y servidores del Gad parroquial.

Sobre esta reducción también hay otro detalle, como institución bajaríamos de categoría, hay





una norma que expresa que las parroquias que perciben de \$228.000,00 USD en adelante aplican la fórmula de distribución de presupuesto del 30% y 70% pero las juntas parroquiales que perciban un presupuesto por debajo de este valor aplicaría para el gasto corriente el equivalente a 170 salarios básicos unificados y el restante iría para el gasto de inversión que sumarían \$68.000,00 USD mientras que el gasto de inversión sería alrededor de \$138.000,00 USD si hubiéramos aplicado la otra fórmula del 30% y 70% nuestro gasto corriente sería de \$61.000,00 USD para \$87.000,00 USD habría que bajar \$25.000,00 USD.

Aquí también hay que tratar otro tema y que por lo visto otras juntas parroquiales van a tomar medidas para no perjudicar a nadie, en el caso de las juntas parroquiales que tienen secretario y tesorero por esta eventualidad en donde su presupuesto con la reducción sea inferior a los \$250.000,00 USD no pueden tener cargos divididos, entonces lo que se haría es pasar al secretario al gasto de inversión por estos meses con el mismo cargo si es que hay esa factibilidad, solo cambiaría del gasto corriente al gasto de inversión ya que por contrato habría que liquidar los haberes del secretario como vacaciones, décimo tercero, décimo cuarto.

La Señora Presidenta - en base a este tema de la reducción salarial conversando con el tesorero en ningún momento le dije que busque la manera para que no se me baje el sueldo simplemente le dije que sea lo que pase con el presupuesto hay que aceptarlo y todos arrimar el hombro.

En la administración anterior sufrimos la baja de presupuesto y por lo visto se va a repetir en esta nueva administración por esto de la pandemia, algo que se veía venir porque todos los recursos que se priorizaron para la atender la emergencia sanitaria por el Covid-19.

El Tesorero - señores vocales esta es la situación en cuanto a lo que tiene que ver con el presupuesto, recuerden que dentro del gasto de inversión hay partidas presupuestarias que no se pueden mover como son combustible, mantenimiento de la maquinaria ya que son gastos fijos y con esta reducción hay que economizar en lo posible los gastos con la maquinaria y priorizar necesidades netamente que se desprendan en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El Señor. José Carrillo - en cuanto a la maquinaria tendremos que tomar otras medidas tajantes como Usted bien sabe en toda comunidad y recinto hay necesidades y con esto tendríamos que paralizarlas para enfocarnos en lo que nos compete.

El Tesorero - así como pintan las cosas no queda de otra y con respecto al tema que estamos tratando vamos a esperar hasta el último día de este mes para tomar una decisión definitiva en cuanto al presupuesto por los acontecimientos que se están dando.

El Ingeniero. Holger Chuqui - si el gobierno provincial del Guayas llegase a entregar a la junta parroquial la camioneta que se había solicitado para funciones netamente administrativas los gastos que incurran donde irían ¿al gasto corriente o al gasto de inversión?

El Tesorero - esa es una muy buena pregunta, sé que todo vehículo que se tiene en una institución pública es para uso oficial dentro del ejercicio de las actividades que desempeñen los funcionarios o personal administrativo de una institución y de darse esta transacción trastocaría aún más al presupuesto ya sea corriente o inversión.

Este tipo de vehículo más se da en comodato y para cuando se la reciba hay que revisar bien las condiciones en que se la recibe, así como también revisar cada una de las cláusulas en que estén estipuladas a la condición real del vehículo no vaya a ser que en las cláusulas diga una cosa y visualmente la realidad es otra.

Enfocándonos en el presupuesto tendríamos que reducir valores prácticamente a la mayoría de las partidas presupuestarias a excepción de la de consultoría del PDOT que son \$27.000,00 USD incluido el IVA porque es algo ya contratado de cuál cuyo proceso está en marcha.

En lo que tiene que ver con el gasto corriente aun pasando al secretario al gasto de inversión, así como de otros gastos como suministros e insumos de oficina, mantenimiento y reparaciones de equipos de oficina, luz, agua, teléfono a partir del mes de agosto, aun así con los cálculos realizados tenemos un déficit de \$1.105,41 USD.

El gasto de inversión tiene un punto a favor y es que la Ingeniera. Mariuxi Holguín que ha llevado el proceso de recuperación de valores por concepto de IVA ante el SRI ese trámite ya se encuentra en el Ministerio de Economía y Finanzas, es decir sólo hay que esperar a que finanzas deposite a la cuenta de la institución un aproximado de \$40.000,00 USD que se ha logrado





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

Gral. Pedro J. Montero

Adm. 2019-2023



recuperar desde el 2018 en adelante y según el documento leído hasta el mes de septiembre se va a devolver esos valores y con ello poco se vería afectado lo planificado dentro del gasto de inversión.

Asimismo, les dejo en claro que todo valor por concepto de IVA recuperado pasa integró al gasto de inversión.

La Señora. Rommy Vaca – en lo que a mi respecta creo que es una decisión que hay que tomar con mucha cautela, hasta mientras se espera un pronunciamiento oficial porque es lo que van a hacer los demás Gad's parroquiales ya que muchos por su nuevo presupuesto van a prescindir de personal.

La Señora Presidenta - dentro de todas las alternativas analizadas en ningún momento se pensó en prescindir de alguien ya que todos vivimos de nuestro trabajo.

El Tesorero - esta reducción trastoca el presupuesto para el 2021.

El Secretario - de haber esta reducción como ya estamos dentro de la fase del presupuesto participativo ya habría que socializar el nuevo presupuesto que tendría el Gad parroquial y este nuevo presupuestos socializarlo a la ciudadanía ya que sería el que entre en vigencia para el próximo año.

El Tesorero - este tema del presupuesto me alegra que lo hayan tomado con la mesura del caso viendo la realidad económica que está atravesando el país ya que en otros Gad's parroquiales no lo han tomado de la mejor manera incluso hay vocales que han dicho que mientras no haya el acuerdo ministerial ellos no van a bajarse el sueldo.

La Señora. Rommy Vaca - mi apreciación es que tampoco podemos adelantarnos a un hecho del cual no hay certeza, lo que pasa es que estamos viviendo una crisis económica terrible de pronto los que tienen más de una fuente de ingreso económico les alcance para mitigar sus necesidades, pero hay quienes dependemos netamente de este ingreso para el sustento de nuestra familia, yo soy una madre soltera que ayudó para la educación de mis hijas y con este recorte se complica todo, como pilar de un hogar tenemos que ver por la salud, educación y alimentación de nuestros hijos, ver por nuestros hogares y hoy por hoy lo más preocupante es que vivimos en medio de una pandemia que nos ha golpeado a todos.

El Secretario - tengan claro y en cuenta que de mantenerse con la misma remuneración a todos hasta que el Ministerio de Economía y Finanzas emita el acuerdo ministerial, que según el documento leído puede darse a partir del mes de octubre o noviembre el déficit en el gasto corriente y de inversión va a crecer y para solucionar ese déficit en el caso de que se de este recorte presupuestario el Gad parroquial se quedaría sin liquidez y en meses posteriores no habría para pagar sueldos a nadie, pero si todo se mantiene igual hasta que llegue el acuerdo ministerial ustedes como junta parroquial mediante resolución podrán tomar las decisiones que mejor le convengan.

El Tesorero - es mejor tomar las debidas precauciones ahora y no pasar aprietos por falta de liquides después.

La Señora. Rommy Vaca - así cómo se está proyectando el presupuesto para el 2021 también nosotros proyectamos nuestra economía para cada mes, nosotros tenemos haberes que cumplir con quién tenemos deuda y a ellos no le podemos decir si el gobierno no nos baja de presupuesto yo le pago.

El Tesorero - la realidad presupuestaria que vivimos no da para más.

El Secretario – ya que se habla de movimientos en partidas presupuestarias de una vez que quede definido el tema de la planta de tratamiento y purificación de agua se había acordado instalarla en las instalaciones del Gad parroquial.

El Tesorero - presupuestariamente al momento no hay recursos, si en este mismo año llega lo del IVA allí si se puede presupuestar aquello.

El Señor. José Carrillo - de ese dinero por concepto de devolución de IVA recuerdo que hay presupuestado un dinero para la construcción de una cancha de indor.

El Tesorero - este tema de la obra de cancha de indor que por cierto estaba programada construirse en la administración anterior no sé en qué localidad, presupuestariamente no está proyectada, además su vigencia de programación y ejecución ya paso.

La Señora. Rommy Vaca – sobre este tema de la cancha la ex secretaria - tesorera, recuerdo que en una asamblea con la ciudadanía el Señor. Reynaldo Bajaña de la comunidad de Pampas

Dirección: Av. Teodosio Vaca y Segundo Espinoza

Teléfonos: 04-2717117 - 0994433094

Mail: jpgpmmontero@gmail.com – info@gadpedrojontero.gob.ec

Cantón San Jacinto De Yaguachi - Guayas - Ecuador





del Guasmo preguntó sobre ese asunto de la obra de la cancha para su comunidad y en ese entonces la ex tesorera dijo que los \$25.000,00 USD para su construcción estaban guardados.

El Tesorero - una cosa es que esté proyectada presupuestariamente y otra cosa que haya liquidez para haberla ejecutado.

La Señora. Rommy Vaca - con lo que dijo la ex secretaria - tesorera el Señor. Reynaldo Bajaña entendió que ese dinero estaba guardado para la obra de la cancha de indor que la comunidad había pedido, por otro lado, también creo que había problemas legales en cuanto a los trámites para la obtención de la escritura ya que este señor no había realizado la desmembración del terreno.

Porque de pronto la gente vaya a decir que la administración anterior o la presente se sirvieron de esos \$25.000,00 USD.

El Tesorero - ustedes deben tener en cuenta algo que cuando se lo elabora un presupuesto es para ejecutarlo al siguiente año de un ejercicio fiscal y durante ese año tienen que cumplir los proyectos priorizados y lo prometido y si por determinadas razones no se cumplió con algún proyecto debieron haberlo reprogramarlo por única vez para el siguiente ejercicio fiscal ya que no se puede año a año venir arrastrando un mismo proyecto.

Otra cosa es que si se programó esa obra con un dinero de IVA y si no se hizo el proceso para su recuperación, no se debió haberla programado porque el IVA no llega solo y si así lo hicieron pues hicieron mal, porque uno proyecta o presupuesta algo presupuesto real mas no con presupuesto ficticio.

Ahora que si les llegó el dinero del IVA y no ejecutaron la obra de la cancha y lo destinaron para otros asuntos pues tendrán que aclarar a la ciudadanía en qué se lo invirtió ese recurso.

La Señora. Rommy Vaca - lo cierto es que una vez que pase esto de la pandemia y la gente ya pueda reunirse para hacer las asambleas, como vocal si pido que se aclare esta situación porque yo no quiero que termine esta administración y se siga con el cuento de los \$25.000,00 USD de la cancha, con la aclaración hecha por el tesorero ya me quedó claro el asunto y así mismo hay que dejárselo en claro a la gente para que ellos lo entiendan y se cierre de una vez ese capítulo.

El Tesorero - si dentro del proceso de rendición de cuenta les llegan a preguntar sobre este tema Ustedes, deben enfocarse en lo que concierne rendir cuentas qué es netamente del 2019 porque si alguien les pregunta de procesos o proyectos de años anteriores ese no es el espacio para responder esas inquietudes o dudas a la ciudadanía ya que debieron haberlas realizado en su respectivo momento, en tal caso lo que se puede hacer es invitar a aquellas personas en otra fecha para den respuestas a sus preguntas.

El Señor. José Carrillo - qué hubiese pasado si el señor hubiera arreglado la documentación del predio para la construcción de la cancha y la plata no había.

El Tesorero - si estaba presupuestariamente proyectada la junta parroquial tenía que cumplir con la obra, ya que si se movió rubro de esa partida para otra cosa, era con la venia de Ustedes, porque la reforma de presupuesto, la firman la junta parroquial.

Porque tal parece que en el 2018 les ingreso un valor por concepto de IVA recuperado, y los vocales de la administración anterior tienen que saber en qué invirtieron esos recursos.

El Ingeniero. Holger Chuqui - una parte de ese dinero fue para la obra de construcción del pórtico.

El Señor. José Carrillo - pasa que esa cancha no era una cancha simple.

El Tesorero - en ese tiempo habrán presupuestado aquella cancha por \$25.000,00 USD, pero en la actualidad con todo lo sucedido este valor se ha de haber duplicado porque todo ha subido.

El Secretario - el error que se cometió en la administración anterior es haber programado y presupuestado aquella obra sin haber tenido la documentación legal del predio o área del terreno donde el legítimo propietario lo cedía a la junta parroquial para que construya la obra.

La Señora. Ruth Zapata - ya que tocan el tema de la legalización de terrenos, preguntó si el terreno donde se construyó la casa comunal del recinto. Tendales se encuentra legalizado.

El Ingeniero. Holger Chuqui - el terreno donde se construyó la casa comunal del recinto. Tendales sólo tiene la desmembración del terreno.

El Tesorero - en cuanto al predio de la casa comunal de recinto. Tendales en el borrador del informe de auditoría hecho por la Contraloría, indica a la presidenta que realice los trámites





para la legalización de ese predio.

La Señora. Rommy Vaca - este tema del predio de la casa comunal ya involucra a la nueva administración por ende hay que darle solución a la brevedad posible y sacar esas escrituras porque el tiempo pasa rápido y cuando nos dimos cuenta se nos fue el periodo de administración y no se le dio solución.

Porqué una auditoría por parte de la Contraloría General del Estado puede darse dentro de un año, cinco o 10 años, pero de que llega, llega y si alguien es sancionado pues tiene que pagar y con intereses y todo lo demás y así mismo el pago tiene que ser inmediato.

El Secretario - señores vocales relativamente se están saliendo del tema para el cual se los convocó así que por favor centrámonos en finiquitar este punto de orden, donde al momento como junta parroquial quedan en común acuerdo conforme a lo manifestado por cada uno de Ustedes, esperar hasta el último día del mes de agosto para tomar una decisión en firme en cuanto al presupuesto y de su reducción y en esa fecha tomar las decisiones que correspondan y que por ahora no se desprende ninguna resolución.

El Ingeniero. Holger Chuqui - mociona se apruebe el segundo punto del orden del día, moción que es respaldada por el Señor. José Carrillo.

La Señora Presidenta ordena que por secretaría se someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Sra. Ruth Zapata	a favor
Sra. Rommy Vaca	a favor
Sr. José Carrillo	a favor
Ing. Holger Chuqui	a favor
Lcda. Soraya Sánchez	a favor

Aprobando por unanimidad los señores vocales el segundo punto del orden del día.

La presidenta ordena que por secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día.

3.- Informe de presidencia. -

Por secretaría se informa a la Señora Presidenta que está en consideración el tercer punto del orden del día.

La Señora Presidenta - compañeros doy a conocer las actividades realizadas durante el mes del mes de junio ya que el informe corresponde a la segunda quincena de este mes.

El martes 11 con la compañera Rommy Vaca asistimos a Virgen de Fátima al acto de entrega de las Tablets, por parte de municipio de Yaguachi a los bachilleres a nivel del cantón.

En esta fecha también participamos en una reunión donde estuvimos presentes los presidentes de las juntas parroquiales y también el prefecto del Guayas el Licenciado. Carlos Luis Morales, viendo las necesidades en cada parroquia producto de la pandemia dónde se acordó como gobierno del guayas entregarnos amonio, mascarillas y kits de bioseguridad.

El lunes 15 dimos acompañamiento en territorio al personal de la brigada médica del Ministerio de Salud quienes realizaron en las comunidades: La Fortuna, Barrio Lindo y en el sector de los Morán, pruebas rápidas de Covid-19 esta campaña fue impulsada por el municipio de Yaguachi.

El martes 16 participe en una reunión del COE cantonal en el municipio de Yaguachi.

El viernes 19 mantuvimos una reunión con los representantes del centro de salud en el Infocentro dónde hicimos el comunicado que nos hizo el COE cantonal de que ya no había más pacientes Covid-19 en el hospital de Yaguachi y que sólo habían 3 casos sospechosos en la parroquia Virgen de Fátima y Cone.

Además, que ya se estaba programando el cambio a semáforo en amarillo pero que igual había restricciones que cumplir por parte de la ciudadanía y establecimientos comerciales.

Por otro lado se iban a realizar fumigaciones vectoriales con amonio en horarios de la noche, esto por parte del municipio de Yaguachi; y que en la celebración del día del Padre no se iban a reabrir los cementerios.

En esta fecha también se nos capacitó sobre el Covid-19 en el Infocentro, está capacitación la dio la doctora Karen Villamil Directora del centro de salud Pedro J Montero.

El día martes 23 se realizó fumigación con amonio cuaternario en el recinto. Cristo Rey, Payo y Playones 2, adicionalmente se entregó kit de bioseguridad a los moradores de estas comunidades.

El día jueves 25 se realizó el desbroce de malezas en los costados del camino vecinal que





conduce a la Mérida antes de que sea intervenido con el bacheo desde este sector hasta la cabecera parroquial.

En este día también entregamos kit de Bio bioseguridad en la cabecera parroquial.

El día lunes 29 se hizo la entrega de kit de bioseguridad en las comunidades Barrio Lindo, Las Marías, Gina Juanita y el sector Bolaños.

El día martes 30 participé en una nueva reunión del COE cantonal donde las recomendaciones fueron que transmitiéramos a las familias qué se cuide a los niños, que no salgan y que no dejen de usar las mascarillas.

También se habló de los recursos tecnológicos que por falta de recursos están afectando en la escolaridad a los niños ya que los padres no cuentan con los recursos para adquirir un equipo tecnológico como celular o Tablet para que los niños puedan acceder a la educación virtual.

La Señora Presidenta – compañeros es todo lo que tenía que darles a conocer dentro de mi informe, por consiguiente ordena al secretario se de lectura al cuarto punto del orden del día.

4.- Varios y resoluciones.

Por secretaría se informa a la Señora Presidenta que está en consideración el cuarto punto del orden del día.

El Ingeniero. Holger Chuqui – como vamos con el asunto del material pétreo que se compró en la cantera del Achiote.

La Señora Presidenta – como ustedes saben ahora poco se reabrió la atención en la cantera y tenemos que hacer la suma de la totalidad de viajes que ya se han transportado.

El Ingeniero. Holger Chuqui - lo pregunto por la razón que de darse este recorte presupuestario, sacando cuentas de que la volqueta todos los días se movilice al achiote por día tendría que tanquear \$40,00 USD, pero si se comprará el material aquí mismo esos \$40,00 USD que consume al día le durarían para 4 días dónde nos ahorraríamos \$120,00 USD de combustible sin incluir llantas y aceite que por el recorrido se cambia con más frecuencia siendo otro gasto que también nos ahorraríamos, comprando aquí al material aunque este cueste un poco más, no sé qué opinen los demás compañeros.

La Señora. Rommy Vaca - por el tema de austeridad yo lo veo conveniente y en cuanto en lo que tiene que ver con el material pétreo solamente destinarlo para los caminos vecinales.

El Ingeniero. Holger Chuqui - de parte de la junta parroquial debe emitirse una resolución donde se establezca que todo material pétreo será exclusivamente para los caminos vecinales.

La Señora. Rommy Vaca - de una vez hay que establecer aquello o se trabaja en peticiones personales o en los caminos vecinales o hacemos lo uno o hacemos lo otro porque el tiempo se nos va y no hay avances.

La Señora Presidenta - con esto del recorte tendremos que centrarnos en los caminos vecinales salvo la excepción de que se requiera se intervenga un camino donde haya algún caso de persona en condición de vulnerabilidad, allí podemos intervenir mientras tanto no.

La Señora. Rommy Vaca - el caso del camino del Cadial prácticamente no se ha hecho nada, nosotros como Gad parroquial debemos dejar de un precedente y cómo autoridades dialogar con los propietarios de los canteros y demás agricultores de la zona, invitarlos a una reunión para poner a su conocimiento cuál es nuestro alcance y el alcance que tendrán ellos dentro del ámbito de la vialidad rural.

Nosotros podemos entregar el camino vecinal en buenas condiciones y que en adelante al momento de sacar sus productos en camiones pesados por el carretero ya les corresponderá a ellos cooperar con el mantenimiento.

Si este camino lo dañan los camiones que sacan la caña de los canteros hay que comprometerlos a ellos para que compren el material y nosotros poner la maquinaria para reparar el caminos ya que ellos son los mayores beneficiados, pero que esto no quede sólo en palabras.

En otro asunto también pido irnos en comisión a la compañía. Hidalgo & Hidalgo a gestionar ayuda, porque nosotros tenemos una problemática bien grande aquí en la cabecera parroquial qué es el asunto de los pozos sépticos que se están desbordando y causan malos olores y ellos dentro de la compensación social no nos están dando la ayuda necesaria.

El Tesorero - también pueden pedir al municipio de Yaguachi les colabore porque ellos son quienes tiene la competencia directa en esta labor.





La Señora. Rommy Vaca - el municipio de Yaguachi tiene el mismo problema ya que no cuenta con un vehículo hidrocleaner, pero dentro de sus planes estaban en que iban a adquirir uno de estos vehículos.

No porque no tengamos la competencia, podemos hacernos los desentendidos es nuestro deber como junta parroquial hacer las gestiones necesarias para dar solución a las problemáticas que haya en la parroquia y demostrar con evidencia a la ciudadanía que de nuestra parte sí se hicieron las gestiones necesarias.

El Ingeniero. Holger Chuqui - desde la administración anterior todos los años se ha venido invirtiendo material pétreo en el camino del Cadial.

La Señora. Rommy Vaca - pero pasa que nunca se llegó a un acuerdo con los señores de los canteros, no hubo un documento suscrito de por medio con compromiso de las partes, porque uno no va a pedir grandezas sino cosas pequeñas para que estas personas puedan tranquilamente colaborar.

Hay fundaciones, Hay laboratorios que en esta situación de la pandemia están ayudando con cualquier detalle por ejemplo mascarillas, víveres entre otros, son cosas con las que se puede ayudar a la comunidad y lo que nos cuesta a nosotros de pronto es la movilidad nada más.

Compañeros aprovechemos ahora, si se da este recorte para de nuestra parte hacer labor social inyectemonos de positivismo y de esta manera arrimar el hombro en bien y beneficio de nuestros habitantes.

El Señor. José Carrillo - en el tema de las ayudas personales en mi criterio no estoy de acuerdo en que sólo se ayude a personas en condición de vulnerabilidad, porque si se está trabajando en un sector y hay como ayudar a alguien que en ese momento pida algo que requiera de poco tiempo y trabajo se lo puede hacer y no solamente enfocarnos exclusivamente en la vialidad.

También escuché que el municipio va a colaborar con la maquinaria para trabajar en los caminos vecinales a nivel de las tres parroquias y eso nos va aliviar un poco el trabajo.

La Señora Presidenta - de lo que sé del equipo caminero que ha dado la prefectura del guayas al municipio de Yaguachi ya viene con orden específica de en donde va a trabajar y nosotros no estamos dentro de esa planificación ya sea de la prefectura del municipio.

El Señor. José Carrillo - he conversado con los señores concejales del municipio de Yaguachi y ellos me han manifestado que van enviar un mes el equipo caminero a cada una de las parroquias del cantón, también el día que estuve en el evento de aniversario de parroquialización de Virgen de Fátima el alcalde manifestó que iba a enviar el equipo caminero a las tres parroquias.

La Señora. Rommy Vaca - en honor a la verdad el alcalde si nos ofreció el equipo caminero para trabajar en los caminos vecinales, pero en la actualidad la realidad es otra, ojalá y en lo que resta del año por lo menos destine unos 15 días la maquinaria acá a la parroquia para por lo menos arreglar un par de carreteros porque no se avanzaría más.

El Ingeniero. Holger Chuqui - con respecto a lo dicho por el compañero Carrillo sobre las ayudas que cuando se esté trabajando en algún lado y alguien solicita cualquier ayuda pues se le colabore.

La Señora Presidenta - el asunto es que aquí vienen con oficio solicitando que se les ayude con material pétreo, tierra para construcción de casa, relleno del patio, cosas que no están dentro de las labores que son propiamente del equipo caminero, como si de atender a los grupos vulnerables como las personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres embarazadas, especialmente aquellos que están en condición de extrema pobreza ellos sí necesitan ayuda, pero hay quienes si están en condiciones de por sus propios medios conseguir tierra o material pétreo para aquello que necesiten.

El Señor. José Carrillo - yo digo es que si llega un oficio aquí a la junta parroquial en cuanto a la solicitud tiene que hacerse una inspección porque ha pasado que anteriormente se ha solicitado tierra pero ha pasado por decir un par de años y todavía esa tierra sigue allí, pero con una inspección en el sitio verificando de qué es verdad que esa persona ya está construyendo se le ayude y que también sea de escasos recursos no vamos ayudar a alguien que tiene las condiciones para proveerse de este tipo de material.

El Tesorero - recuerden cuando se trata de obra social lo que se realice es para beneficiar a muchas personas no a una sola.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

Gral. Pedro J. Montero

Adm. 2019-2023



El Ingeniero. Holger Chuqui - es como el caso del ingeniero Bajaan en la Patricia, él era el último a quién beneficiaba el camino de un número 30 familias y él se comprometió en comprar el material pétreo y que nosotros pongamos la máquina para arreglar el camino.

La Señora Presidenta - por ahora la maquinaria está estoqueando material para después ir al Cadial.

El Ingeniero. Holger Chuqui - el asunto es que si se arregle ese camino y no se mete motoniveladora y el rodillo el trabajo que se haga va a ser en vano.

La Señora. Rommy Vaca - por ejemplo el camino que se arregló en Buena Fe de este lado del río quedó bien arreglado y vaya a verlo cómo se encuentra ahora en pésimas condiciones.

El Tesorero - es que también allí es necesario un tanquero de agua para que riegue el material pétreo y el rodillo la compacte.

Si hubiera el presupuesto bien se podría contratar el rodillo, motoniveladora y el tanquero de agua para que los caminos queden bien compactados.

La Señora. Rommy Vaca - cuánto cobra la hora una motoniveladora y cuánto avanza por día.

El Ingeniero. Holger Chuqui - el promedio que cobran es de alrededor \$50,00 USD y por día avanzan más o menos en reconformar un kilómetro de camino.

El Tesorero - este tipo de maquinaria no es que va a venir por 8 horas sino por un aproximado de 30 horas donde allí hay que pagar el costo del transporte de la cama baja.

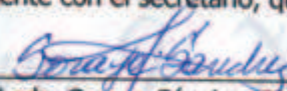
El Ingeniero. Holger Chuqui - sacando un presupuesto para contratar una motoniveladora, un rodillo y un tanquero de agua se gastaría alrededor de \$120,00 USD la hora entre los tres, cerca de mil dólares por 8 horas de trabajo por día, sin contar la cama baja y siempre y cuando nosotros tengamos el material pétreo y la volqueta en buenas condiciones para trabajar en los caminos más afectados.

El Tesorero - qué pasó con el millón y medio de dólares que la prefectura del Guayas iba a destinar a las juntas parroquiales para que inviertan en el mantenimiento de camino vecinales presupuesto del que más o menos le tocaría a cada junta parroquial cerca de \$40.000,00 USD dinero con el cual bien se podría subir un proceso para mantenimiento de algún camino vecinal en la parroquia.


La Señora Presidenta - hasta el momento la prefectura del Guayas no se ha pronunciado en cuanto a esos recursos, por lo pronto hay que seguir trabajando con lo que tenemos.


Para finalizar en lo que concierne a la presente sesión ordinaria como junta parroquial no se adoptado ninguna resolución.


Por no existir más puntos a tratar la sesión ordinaria queda clausurada siendo las 11H47 minutos para constancia firma la señora presidenta y vocales principales del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con el secretario, que lo certifican.

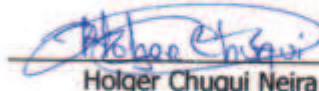

Lcda. Soraya Sánchez Rivas
Presidenta

GAD PARROQUIAL GRAL. PEDRO J. MONTERO



José Carrillo Barros
VOCAL PRINCIPAL


Rommy Vaca Morán
VOCAL PRINCIPAL


Ruth Zapata Galarza
VOCAL PRINCIPAL


Holger Chuqui Neira
VOCAL PRINCIPAL

Lo certifico:


Danny Gamboa Pilozo
SECRETARIO



Dirección: Av. Teodosio Vaca y Segundo Espinoza

Teléfonos: 04-2717117 - 0994433094

Mail: jppjmontero@gmail.com - info@gadpedrojmontero.gob.ec

Cantón San Jacinto De Yaguachi - Guayas - Ecuador